



CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE UN PUESTO DE LA CATEGORÍA DE INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL, PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS DE ALMERÍA, DEPENDIENTE DEL SAS. (Anuncio público de 28/03/2023)

En relación con la Convocatoria pública para la provisión temporal mediante nombramiento de sustitución, a través de los procedimientos reglamentarios, de un puesto de INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL en el Hospital Universitario Torrecárdenas, publicada en fecha 28/03/2023, y continuando con el procedimiento selectivo, una vez celebrada en fecha 12/05/2023 la Prueba Específica prevista en la Base VI. 1ª Fase de la convocatoria, y publicado en fecha 15/05/2023 el resultado de la valoración de la prueba específica con apertura del plazo para presentación de reclamaciones, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

PRIMERO. Hacer público el resultado de la valoración de la 1ª Fase del proceso selectivo, según la Base VI de la convocatoria, con indicación de los candidatos declarados Aptos:

Guisado Lores, Vicente Valentín

SEGUNDO. De conformidad con lo previsto en la Base VI de la convocatoria, los candidatos declarados APTOS presentarán su Historial profesional conforme al Baremo de méritos de la convocatoria, con los documentos acreditativos correspondientes, mediante fotocopias que irán firmadas por los aspirantes en las que habrán de hacer constar que: "es copia fiel del original", haciéndose responsable de su autenticidad.

El plazo de presentación del historial profesional y documentos acreditativos correspondientes será de cinco días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente Acuerdo.

Almería, 22 de mayo de 2023
EL DIRECTOR GERENTE

Manuel Vida Gutiérrez
Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud
Hospital Universitario Torrecárdenas
Dirección Gerencia

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución se hace pública en los Tablones de Anuncios y en la página web del Hospital Universitario Torrecárdenas, en el día de la fecha.

LA DIRECTORA ECONÓMICO ADVA

María del Mar Vidao Ferriz


Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud
Hospital Universitario Torrecárdenas
Dirección Económica Administrativa y S.S.GG.